



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA AV. JUAREZ No. 976 COL. CENTRO C.P. 44100 GUADALAJARA, JALISCO MÉXICO TEL.(33)31342222 R.F.C. UGU250907MH5

ORDEN DE COMPRA

ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA

OCCUCI-2022-10180 NÚMERO		
20 DIA	9 MES	2022 AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		
No. PROYECTO	265589	
No. FONDO	1.1.4.8.2	
PROGRAMA	*****	
CARGO PRESUPUESTAL		

9-289020 CODIGO DE URE	9 Departamento de Ciencias Médicas y de la Vida ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE	
13929259400 TELEFONO	AV. UNIVERSIDAD 1115 CO.- LINDA VISTA C.P. 4782 DOMICILIO	

6 NTE #107, PARQUE INDUSTRIAL TOLUCA 2000, TOLUCA, MÉXICO C.P. 50200

DOMICILIO DEL PROVEEDOR

SIGMA-ALDRICH QUIMICA S. DE R.L. DE C.V.
PROVEEDOR

SAQ930512U10 RFC	1 FAX Y/O CORREO ELECTRONICO	2 TEL. PROVEEDOR
---------------------	---------------------------------	---------------------

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PIEZA	CHOLESTEROL SIGMA GRADE REFERENCIA C8667-5G	2	\$2,426.00	\$4,852.00
				\$0.00
PIEZA	FUCOXANTINA ANTIOXIDANTE CAROTENOIDE REFERENCIA F6932-10G	1	\$4,792.00	\$4,792.00
				\$0.00
PIEZA	L-A-PHOSPHATIDYLCHO LINE FROM SOYBEAN LYO REFERENCIA P7443-500MG	2	\$11,031.57	\$22,063.14
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
				\$0.00
			SUB-TOTAL	\$31,707.14
IMPORTE LETRA: TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS 28/100 M.N.			IVA	\$5,073.14
			TOTAL	\$36,780.28

CONDICIONES DE PAGO Y ENTREGA DE BIENES

FECHA COMPROMISO DE ENTREGA (dd/mm/año) LUGAR DE ENTREGA AV. UNIVERSIDAD #1115 COL. LINDA VISTA, OCOTLAN, JAL. FIANZAS A ANTICIPO B CUMPLIMIENTO

PAGO DE CONTADO SI NO FECHA PAGO (DD/MM/AÑO) PAGO EN PARCIALIDADES SI NO PORCENTAJE DE ANTICIPO

NÚMERO DE PARCILIDADES

OBSERVACIONES

* FACTURAR CON LOS DATOS DEL EXTREMO SUPERIOR IZQUIERDO (ABAJO DEL SELLO DE LA UDG).
 **EN LA FACTURACION FAVOR DE INCLUIR LAS LEYENDAS: "EFECTOS FISCALES AL PAGO" Y "PAGO EN PARCIALIDADES O DIFERIDO" *TIPO DE MONEDA:

REQ A 8824
 BENEFICIARIO: DR. RICARDO IVÁN GONZÁLEZ VEGA
 COTIZACIÓN: R-6189134.1

ELABORO LIC. CASSANDRA JIMÉNEZ JARA
 AUTORIZO MTRO. JOSÉ JUAN PONCE FUENTES
 VO.BO. MTRA. SILVIA YOLANDA MARTÍNEZ SALAZAR

FIRMA DEL PROVEEDOR
 SIGMA-ALDRICH QUIMICA S. DE R.L. DE C.V.
 ACEPTO LOS TERMINOS Y CONDICIONES QUE SE ESPECIFICAN EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA.

3

1. Eliminada(s) una cifra alfanumérica(s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.

2. Eliminada(s) una cifra numérica(s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.

3. Eliminada(s) una firma(s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.